



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de septiembre de 2016

VISTO las Resoluciones del señor Decano N°s:1775/15, 1779/15, 1783 a 1788/15, 1790 a1801/15, 1807 a 1808/15, 1819/15, 1858 a 1859/15, 1926/15, 1928 a 1939/15, 1941 a 1945/15, 1973/15, 1976 a 1979/15 y 2049/15, relacionadas con las designaciones de los docentes interinos del remito de novedades de los meses de septiembre y octubre de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

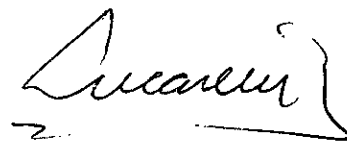
RESUELVE:

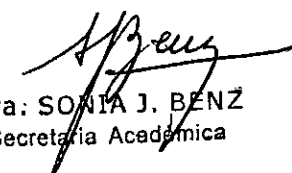
ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resoluciones del señor Decano N°s:1775/15, 1779/15, 1783 a 1788/15, 1790 a1801/15, 1807 a 1808/15, 1819/15, 1858 a 1859/15, 1926/15, 1928 a 1939/15, 1941 a 1945/15, 1973/15, 1976 a 1979/15 y 2049/15, relacionadas con las designaciones de los docentes interinos del remito de novedades de los meses de septiembre y octubre de 2015; aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 529/2016



  
Ing. RUBEN F. CICCARELLI  
DECANO

  
Dra. SONIA J. BENZ  
Secretaria Académica